

XI LEGISLATURA
MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (6/20) DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2020
Acta 6/20

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. JUAN TRINIDAD MARTOS
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TERCERA:	D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL:	D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a veintisiete de julio de dos mil veinte, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, en Reunión telemática (TEAMS) de la sede de la Asamblea, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 Solicitud de reunión urgente de la Junta de Portavoces: Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 17194/20 - RGEP 17215/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.1 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la celebración urgente de una reunión de la Junta de Portavoces, con el fin de debatir y, en su caso, acordar la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad, conforme a lo previsto en el artículo 61.1.i) del Reglamento de la Asamblea, previa calificación por la Mesa de la Diputación Permanente, de la Comparecencia C 1708/20 RGEP 17150.

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 17215/20).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 17215/20 del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva del escrito RGEP 17194/20, acuerda el archivo del presente escrito sin ulterior trámite.

2 Solicitud de reunión urgente de la Mesa: Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 17214/20

Objeto: Del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.1 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la celebración urgente de una reunión de la Mesa, a fin de proceder, en su caso y tal y como indica el artículo 49.1.c) del Reglamento, a la calificación de la solicitud de Comparecencia del Consejero de Sanidad, “para dar cuenta de las medidas previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el control de la COVID-19 en la situación actual de la pandemia en la región”, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, ante la preocupación por los nuevos brotes de coronavirus conocidos en la Comunidad de Madrid, la situación en otras Comunidades, y el anuncio del Ejecutivo regional a los medios de comunicación de la preparación por su parte de un nuevo plan de contingencia frente a la Covid-19 (C 1709/20 RGEP 17199).

Acuerdo: Toma de conocimiento, habiendo procedido el Excmo. Sr. Presidente a satisfacer la solicitud convocando la presente reunión, con objeto de calificar la solicitud de comparecencia referida.

3 Solicitud de reunión urgente de la Junta de Portavoces: Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 17216/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.1 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la celebración urgente de una reunión de la Junta de Portavoces, con el fin de debatir y, en su caso, acordar la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad, conforme a lo previsto en el artículo 61.1.i) del Reglamento de la Asamblea, previa calificación por la Mesa de la Diputación Permanente, de la Comparecencia C 1709/20 RGEP 17199.

Acuerdo: Toma de conocimiento, habiendo procedido el Excmo. Sr. Presidente a satisfacer la solicitud convocando la reunión de la Junta de Portavoces que se celebrará en el día de la fecha.

4 Comparecencia C 1709/20 RGEP 17199

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Dar cuenta de las medidas previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el control de la COVID-19 en la situación actual de la pandemia en la región. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Asimismo, se acuerda su traslado a la Junta de Portavoces a efectos de decidir sobre la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad para su tramitación.

4 Debate sobre orientación política general del Gobierno

RGEP 17064/20

Objeto: Del Sr. Secretario General del Consejo de Gobierno, remitiendo Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2020, por el que se solicita a la Asamblea de Madrid la celebración del debate sobre la orientación política general del Gobierno, los días 14 y 15 de septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces.

Y siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO,

**V.B.
EL PRESIDENTE,**